

AÑO I.

SE PUBLICA

por ahora los miércoles y sábados. Contiene además de la sección doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial, y local, halle en los periódicos nacionales y extranjeros y en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes á su plan; y no se devolverán.

MIÉRCOLES

5 DE NOVIEMBRE DE 1856.

SE SUSCRIBE

en Vico, calle Real, núm. 11, al mes 5 reales; EN LOS DEMAS PUNTOS 18 rs. el trimestre directamente y 20 por los comisionados, que figuran en la lista de la 4.ª plana del número último de cada trimestre; en ULTRAMAR, 54 rs. semestre y 100 por año. La correspondencia vendrá con sobre al Administrador

NUM. 80.

ADVERTENCIA.

Seguimos remitiendo el periódico á todos nuestros suscritores de provincias, cuyo abono (tercer trimestre) ha concluido en el mes pasado, en atención á que la premura de las renovaciones no puede siempre tener lugar con la exactitud necesaria al buen servicio de la administracion.

Esperamos que nuestros constantes abonados verán con gusto esta medida que nos proporciona la ocasion de darles esta pequeña muestra de agradecimiento con que pagamos sus favores.

NOTICIAS GENERALES.

DEL ESTRANJERO.

La prensa europea continua ocupándose pero con especial atencion, del asunto relativo á la ocupacion militar de los principados danubianos por el Austria.

La actitud inesperada que acaba de tomar la Turquía en esta cuestion da lugar á infinidad de comentarios.

El gobierno otomano se ha puesto, segun por todos se asegura, al lado de la Francia, para pedir, no ya la evacuacion por el Austria del territorio moldo-valaco, sino tambien la completa evacuacion del mar Negro de parte de la Inglaterra. Este paso, se dice, contribuirá á que se decida lo mas pronto posible una cuestion que se iba embrollando y haciéndose por demas embarazosa. Veremos que resultados ofrece semejante determinacion.

La cuestion de Nápoles no adelanta; es decir, que no se conocen aun los proyectos del rey Fernando II. Ahora se desmiente la noticia de que el emperador de Rusia escribiera al monarca napolitano aconsejándole la templanza.

La cuestion de Neuchatel está á punto de embrollarse. Sabido es que el gobierno prusiano ha dirigido una circular á sus representantes manifestando sus miras en este asunto. El rey de Prusia no quiere que se le hable de arreglo sin que antes se dé libertad á los sediciosos neuchatelenses. El consejo federal suizo se niega á darles libertad sin el previo reconocimiento de la independencia de Neuchatel. ¿Es posible pues, que lleguen á entenderse? Aqui tendremos de seguro otro conflicto.

VIENA.—Noticias de Viena del 25 anuncian que los embajadores de las potencias occidentales en Nápoles han dado conocimiento de su retirada, y que se disponian á marchar inmediatamente.

Dentro de algunos dias mandará este gabinete la respuesta á la nota francesa, en la cual se pide la evacuacion inmediata de los principados. Con este motivo el conde de Buol ha tenido diversas conferencias con el baron de Bourqueney, cuyo resultado no se conoce.

EGIPTO.—Por un parte telegráfico se sabe que el 12 hubo en todo Egipto un gran temblor de tierra. En el Cairo se han arruinado doscientas casas y las demás han quedado muy mal paradas. Trescientos mil habitantes están acampados fuera de la ciudad. Habia tambien algunos heridos.

ALEMANIA.—Es muy probable que las cámaras de Hesse electoral, cuyas sesiones se han abierto hace poco, no tarden en ser disueltas, porque no están dispuestas de ninguna manera á adoptar las modificaciones que el gobierno se propone hacer en la Constitucion.

PARIS.—Sabido es que Mr. Ponsard escribió una célebre comedia contra el agiotaje; pues bien, un banquero francés que estaba en Inglaterra le dirigió la siguiente carta:

LONDRES 31 de mayo de 1856.

Muy señor mio: A 300 ó 400 leguas de mi residencia, en Liverpool, la casualidad ha puesto en mis manos su comedia *La Bolsa*. Apenas habia acabado de leerla di orden por el telégrafo para que vendiesen mis acciones en cartera. (Adjunto el recibo de la oficina del telégrafo.) Muy probablemente me hace Vd. perder varios miles de francos. Tanto mejor: la ganancia aumenta la sed; el oro embriaga á la prudencia.

Si Vd. no es sino un poeta eminente se reira Vd. de la necesidad de un beocio bastante cándido para dar importancia á un juego de su talento. Si en Vd. por el contrario, el poeta sirve de intérprete al moralista, acaso se alegre Vd. de ver á uno de sus lectores bastante convencido para probar su fé con obras.

Tengo el honor, etc.—A. B.

A los pocos dias Mr. A. B. recibió la siguiente respuesta de Mr. Ponsard:

—Muy señor mio: La carta de Vd. es seguramente la de un corazon muy noble y muy elevado. Es un rasgo que me comueve mucho mas que miles de aplausos.

Siento, sin embargo, que un ejemplar de mi obra le haya costado á Vd. tan caro: estoy convencido, así como lo están otros muchos, de que la extraordinaria codicia encendida por la Bolsa ahoga los arranques generosos y los bellos sentimientos: esta faz particular de la cuestion es precisamente la que he querido considerar; pero tambien estoy con vencido de que hombres como Vd. nada tienen que temer de esa influencia perniciosa, y sé que aun guardando sus acciones hubiera Vd. seguido siendo noble y desinteresado.

Je ne confondrai pas dans le même anathème Des marchés sérieux avec le jeu lui-même.

Dicho esto en descargo de mi conciencia, pues siento algun pesar por haber acarreado á Vd. esa pérdida, réstame decir á Vd. (y esto muy sinceramente) que en los tiempos que atravesamos, su resolusion es una cosa magnánima que, muy lejos de causarme risa, me inspira hácia el carácter de Vd. gran respeto, y que semejante acción vale mas, es mas honrosa y debe ser mas aplaudida que cien comedias, incluso la mia. Un acto vale siempre mas que las mas bellas palabras del mundo; no he compuesto sino una obra apenas mediana, y Vd. ha hecho una cosa grande.

Sírvase Vd. recibir la seguridad de mi alta consideracion. —A. Ponsard.

PORTUGAL.—Setenta y cuatro periódicos que nosotros conocemos ven la luz pública en Portugal en esta proporcion: treinta y cinco en Lisboa, diez y seis en Oporto, seis en Coimbra, cuatro en Braga, tres en Leiria, dos en Aveiro, dos en Viana del Castillo, uno en Jate, uno en Zараego, uno en Almada, uno en Valenza del Miño, uno en Vico, y uno en Setubal.

En Lisboa salen tres diarios oficiales, uno democrático, tres progresistas, tres independientes liberales, tres moderados, uno realista, y veinte y dos literarios, científicos y sociales.

En Oporto hay uno democrático, cuatro moderados, dos progresistas, tres legitimistas, uno independiente y cinco literarios, de teatros y sociales.

En Coimbra uno democrático, uno progresista, uno independiente, liberal templado, y tres científicos, literarios y de cuestion social.

En Braga dos independientes, uno moderado y uno literario.

En Leiria uno progresista y dos literarios.

En Aveiro uno democrático y uno moderado.

En Viana uno realista y uno literario.

En las otras seis ciudades, tres independientes, dos moderados y uno literario.

Total: tres oficiales, cuatro democráticos, siete progresistas, diez independientes, diez moderados, cinco realistas y treinta y cinco literarios, científicos, económicos, de noticias y teatros.

DE PROVINCIAS.

—SANTANDER.—Buques despachados desde el 27 con carga para varios puntos de Galicia.

Corbeta Eulalia, cap. D. M. Banet, para la Habana y Coruña con 1,486 barriles mayores, 30 id. medios y 400 sacos de harina, y 20 fanegas cebada.

Místico Pescador, cap. D. D. Boch, para Vigo con 300 sacos de harina.

Chechemarin San Miguel, cap. D. J. Echevarria, para Gijon con 800 qqs. hierro y 6 pipas de aceite.

—BARCELONA.—La cuestion de subsistencias ha llamado seriamente la atencion del Cuerpo municipal, que se ocupa con perseverancia en hallarle la solucion mas conveniente. Aunque de los escrupulosos informes que se han tomado consta que hay en esta plaza existencias de cereales y harinas bastantes para el consumo durante una regular temporada; no obstante, los precios que estos obtienen y el estado de los mercados, así en España como en el extranjero, hacen hasta cierto punto difícil la resolusion del problema.

—VALLADOLID.—Dicen de este punto:

Hemos oido el siguiente diálogo ocurrido en una librería.

—Se admiten aqui suscripciones á periódicos políticos de Madrid.

—Si señor.

—Pues desearia suscribirme á uno: la dificultad es que no sé á cuál lo haga. ¿Tiene V. la bondad de indicarme los títulos?

—Con mucho gusto. *La Discusion*...

—Para discusiones estamos. Eso es lo que nos trae perdidos la palabrería. A otro.

—La Epoca.

—No marca cual? No me gustan las indecisiones. Y el título de ese diario lo mismo es de hoy que de mañana Otro.

—Las Cortes...

—Adelante, adelante; y gracias que aqui me quedo.

—La Nacion...

—Dios me libre; pues si guarda analogia con el título, di-

vertidos han de estar los lectores. No quiero que me lleven a Granada

—El Clamor Público...

—Jesus me valga! Eso será cosa de llorar á raudales, y morir al fin de icteriza. ¿Quién es capaz de soportar uno y otro dia sin llenarse de sentimiento el clamor público? ¿Qué otros periódicos hay?

—El Diario Español...

—Si fuera en otros tiempos nadie se acordaría, porque dicen que el diario del español era pan y toros. Pero hoy, es solo miseria... Otro.

—El Leon Español...

—Ha de ser moneda falsa, porque el verdadero creo que ha muerto, ó está tan dormido que no lo despierta un terremoto. Adelante.

—La España.

—Pobrecita! Debe ser cosa que mueva á lástima! Si corresponde al título, podrá en la apariencia aparecer galana; pero en el fondo, cuánta miseria y podredumbre! No hablemos de ella. A otro.

—Pero...

—¿No hay mas?...

—Si señor. Pues siga V., por favor.

—El Criterio...

—El Criterio! ¿Y es periódico político de estos tiempos? No me fio...

—Pues lo tiene indudablemente.

—Así será; pero, ¿a ver otro?

—La Iberia...

—Antigualla como ella! Y el siglo merece algo.

—Pero cree V. que el título!...

—Debe corresponder á la cosa; así es: otro.

—El Occidente...

—¡Dios me libre! De mas me sé yo que vamos rápidamente al caso, sin necesidad de un anuncio que todos los dias me lo recuerde. Además, del ocase á las tinieblas no hay mas que un paso; yo quiero luz.

—La Regeneracion...

—¡Hombre! ¡Bien! Pero ha de ser música celestial. Camino de ella vamos, ¡si Dios quisiera!... ¿No queda ningun otro?

—El Norte Español se anuncia.

—Pero si al español lo que le falta es la brújula! Si fuera siquiera la estrella, ay sería un signo por donde guiarse.

—El Estado...

—Segun y conforme lo entienda Luis XIV decía: *El estado soy yo*. Aunque despues no se ha vuelto á proferir la frase, se han hecho muchas aplicaciones prácticas de ella.... No quiero el Estado por si acaso.

—Y Las Novedades?...

—Nunca pueden serlo para mi, ni para nadie. Además, hoy las mas son harto desagradables; y mejor estaria el olvido. No le queda á V. ningun otro?

—Si señor, uno queda.

—¿Cuál es su título?

—La Esperanza...

—Ese es mi periódico, *La Esperanza*.

—Mire V. que es absolutista neto?

—¡Caramba! ¿Y que le hace! Por eso me gusta, porque le cuadra el título. Si un absolutista no tiene esperanza, ¿quién quiere V. que la tenga? Suscribame V. á *La Esperanza*, diario absolutista, y ponga V. mi nombre en letras gruesas, porque, al fin de los absolutistas es el reino....

—De los cielos, como de todo buen cristiano, interrumpió el librero, anotando el nombre del nuevo suscriptor.

DE MADRID.

—Uno de los famosos artículos que el señor Escosura ha publicado en *La Presse de Paris* termina de este modo:

—Los progresistas de buena fé no se unirán ciertamente á él (á Narvaez); no puede, contar en el partido liberal sino con los hombres sin fé y sin luces, que son la hez de cada partido. Todo partido tiene la suya.—P. de la Escosura.

—Dícese que tres casas muy respetables de la Habana están empeñadas en llevar á cabo un proyecto de colonizacion africana, aprovechando los elementos que las felices regiones fronterizas á nuestro pais ofrecen. Esta colonizacion, aunque se haga con hombres del interior de Africa, será libre basada en todos los adelantos de la ciencia.

—Dice *La Asociacion*, que el manifiesto del general Espartero que se está imprimiendo en Madrid, dará alguna luz acerca de la organizacion del partido progresista.

—Parece que el gobierno ha empezado á ocuparse ya de la cuestion del Consejo real. El número de consejeros será el de treinta. La seccion de lo contencioso tendrá cinco segun reglamento: la de Gobernacion y Fomento reunidas seis; cuatro, segun creemos, la de Hacienda, cinco la de Justicia y Estado, siendo uno diplomático, seis la de Guerra y Marina, y cuatro la de Ultramar. El Consejo, una vez organizado, reformará sus reglamentos.

—Háblase de la formacion en España de una comision de la gran asociacion europea para el triunfo de las ideas de una racional libertad de comercio. El Sr. D. Alejandro Mon es la persona á quien se ha propuesto el cargo de constituir la comision española. Los Sres. Figuerola, Colmeiro y Rodriguez, delegados del gobierno español en el congreso de Bruselas, y los Sres. Quijano, individuo de la sociedad de economia política de Francia, Echegaray, ingeniero de caminos, y Guerrero, residente en Paris, se han inscrito ya como miembros de la asociacion.

—El señor marques de Viluma, nombre que se echa á volar siempre que se habla de reaccion, ha dirigido al periódico de Paris, la *Presse*, una comunicacion protestando acerca de lo que sobre su persona ha dicho en aquel periódico el señor Escosura.

—Leemos en *La Hoja autógrafa*:

—Ayer corrieron rumores de crisis y se decia que habian si-

do llamados al ministerio los señores O'Donnell y Olózaga. *El Parlamento*, periódico que debemos suponer bien informado, afirma no tener fundamento ni verdad alguna semejante rumor.

—Se ha mandado de real orden que las provisiones que se embarquen en los buques para el sustento de los pasajeros, y que se desembarcan luego por no haber sido consumidas, estén exentas de los derechos de carga y descarga.

—Vuelve á decirse como cosa cierta que en la próxima semana quedará organizado el ministerio de Ultramar y que se pondrá al frente de tan importante departamento, el señor don Luis Gonzalez Bravo.

—Tres nuevos buques se encuentran en el puerto de Bayona cargados de jóvenes vascongados que se dirigen á América. El *Immaculada Concepcion* cuenta ya con 240 pasajeros, y el *Archivald* y la *Cornelia* tienen asegurada la conduccion de otros muchos.

—Ha llegado á la corte el señor don Fernando Corradi.

—Asegúrase que la Guardia civil se va á aumentar hasta el número de doce mil hombres.

—La enfermedad del señor don Juan Bravo Murillo no ofrece por ahora peligro.

—Se dice que el duque de Osuna es la persona elegida para ir de embajador á Rusia.

—Se ha comunicado de Paris por telégrafo la importante noticia de que el reconocimiento de S. M. la reina de España por el emperador de Rusia es un hecho cumplido y fuera de toda duda.

—El ex-diputado por Navarra D. Tomás Jaen, que tanto se dió á conocer por sus discursos en materias religiosas, ha muerto en Estella, despues de seis meses de enagenacion mental.

—Se asegura por conducto fidedigno que la amnistia del 19 del actual se hará estensiva á los sucesos políticos de la isla de Cuba.

—Se ha mandado que se despache en las aduanas libres de derechos los cargamentos de habas, arroz, garbanzos y patatas, cuyos consignatarios prueben haberlos contratado en el extranjero veinte años antes de publicarse la real orden que declaró cuales eran las sustancias alimenticias cuya importacion se declaró libre de derechos.

—Dice uno de nuestros colegas que está en venta por cuatro millones y medio, el palacio de Cristina, en la calle de las Rejas.

—Las *Hojas autógrafas*, dicen que O'Donnell no ha tenido el honor de conferenciar con S. M. desde el día en que abandonó el ministerio.

—La censura oficial ha prohibido la circulacion de la primera entrega de un folleto de los señores *Castelar* y *Gomez Marin*.

—Háblase de que han sido ó van á ser nombrados, representante de España en Berlin, y en Suiza y Francfort, los marqueses de la Ribera y de San Carlos, y de que queda en Constantinopla el Sr. Souza, y va á Turin el Sr. D. Alejandro Castro.

—Está al parecer, decidida la reunion de los dos colegios escuela de infanteria y caballeria, bajo la denominacion de escuela general militar, estableciéndose dicho colegio en Toledo, tal como se hallaba antes de la separacion de las dos armas.

GALICIA.

VIGO 5 DE NOVIEMBRE.

Hemos prescindido hasta aqui de ocuparnos de los actos de nuestra corporacion municipal, porque nuestros dichos no se interpretasen siniestramente y se llevasen á mala parte; pero las cosas llegaron á tal extremo, y es tal el estado de los intereses mas vitales de Vigo, que consideramos un deber echar una mirada retrospectiva, aunque sea á grandes rasgos.

Desde antiguo, y muy particularmente en las épocas que ha huido el sol de la libertad en España, el ayuntamiento de este pueblo agitó y promovió con una solitud y esmero verdaderamente laudables todas las cuestiones que podian mejorar la condicion moral y material de sus convecinos y abrir las fuentes de riqueza y prosperidad que encerraba este pais privilegiado.

Nada se escapaba á su celo; ningun medio honroso perdonaba para llevar á cabo las que no se iniciaban en el seno de la corporacion municipal, y lejos de ofender á sus autores y presentarles obstáculos, se procuraba con un constante afán apoyarles y hacer que desapareciesen las dificultades, que por un orden natural solian aparecer al plantearlas.

Aun en épocas de penuria, cuando la municipalidad apenas reunia de propios y arbitrios y por otros conceptos 30,000 rs., teniendo que hacer frente con tan pequeños recursos á necesidades apremiantes, el ayuntamiento de Vigo impulsado por una emulacion laudable de dar realce al pueblo y proporcionar todas las ventajas posibles á sus habitantes, hizo esfuerzos admirables, que siempre recordaremos con el mas vivo sentimiento de gratitud.

El lazareto, la carretera, el consulado fueron decididamente sostenidos por nuestras municipalidades; y tanto el Sr. Montaos, como el Sr. Velazquez Moreno, á quienes Vigo debe tanto y cuya memoria siempre nos será grata, nunca hallaron en ellas desvio ni hostilidad, sino todo el apoyo que estaba á su alcance.

La casa de beneficencia y el colegio de segunda enseñanza han sido creados por el ayuntamiento en circunstancias muy angustiosas, puesto que carecia de recursos y demandaba muchos gastos la instalacion de estos establecimientos; mas el buen deseo y enérgica voluntad de la corporacion superó todos los inconvenientes que se presentaban; y el pueblo de Vigo ha visto los méndigos recogidos y cuidados como hermanos, y su juventud con un colegio dotado de profesores relevantes donde podia estudiar latinidad, filosofia, inglés, francés, dibujo, matemáticas, partida doble, nautica y todo cuanto podria hacerla útil y recomendable en una poblacion mercantil y litoral.

Los sucesos políticos de octubre de 1843 vinieron á poner una losa sepulcral sobre ese espíritu de mejoramiento y adelantó que se observaba en esta poblacion, pues muchas de las personas mas entusiastas y emprendedoras para elevar á este pueblo al lugar á que la Providencia parece le llama, estaban perseguidas, sepultadas en prisiones ó relegadas fuera de su patria.

En esos mismos años de reaccion no se olvidaron del todo las mejoras materiales y se hicieron algunas, que llamaremos de segundo orden, pues tal era la fuerza de la costumbre, que apesar del disgusto general que afligia á muchas familias se trató de ir adelante en el camino del progreso social y de la civilizacion.

Solo al ayuntamiento actual, con una duracion próximamente de cinco años y con un presupuesto de doscientos mil reales, no le hemos visto hacer cosa alguna que pueda recomendarle á los ojos de sus conciudadanos: todo lo contrario, sus prohombres *ramas secas y desgajadas* del partido progresista, protestando sacrificarse por su amor al pueblo y figurando arder en deseos de proporcionarle engrandecimientos y buena andanza, parecen condenados á no dejar en pos de sí mas que ruinas y estragos.

El lazareto, sin deberles nada, nos inclinamos á creer, que se harán tristemente célebres por dejarlo sepultado. ¿Qué han hecho para sostenerle? Nada, si es que no contribuyeron á ponerle su epitafio.

La nueva poblacion es tambien muy fácil que siga la misma suerte, si es que no trae otros males mas graves que en tiempo pudieron remediarse, y acaso hoy no es tarde, antes que se complique y enrede mas este enojoso asunto.

El estudio del ferro-carril, la cuestion de mas interés que tuvo Vigo y que se le puede presentar, afectando tambien al bienestar de todos los pueblos de la provincia, acaso nadie le ha perjudicado tanto como las intrigas que sordamente se movieron por algunos que todos pueden señalar con la mano.

En los caminos vecinales, que tanto interesan á un pueblo mercantil y que es la muestra mas evidente de su cultura y comercio, nuestro ayuntamiento nada hizo ni hace, hasta dejó de pagar al director de los mismos, apesar del ejemplo que les dió el ex-diputado provincial Sr. Fernandez. Con los recursos que le proporcionaron los ayuntamientos del partido, en lo que no andubo muy voluntario el de esta ciudad, y la subvencion de 28,000 rs. de la diputacion provincial, se hizo un trazo del de primer orden á Bayona en poco tiempo, con dos puentes cuyo pilotaje solo costó 16,000 rs., obras de fabrica y pagando espropiaciones por valor de 11,000. Falta el afirmado de una parte y se paralizó por no pagarse al contratista. ¿Dónde están los 15,000 rs. que presupuestó esta municipalidad para caminos? ¿Se recogió lo que aun adeudaban los otros ayuntamientos y entre ellos el de Bouzas 4,000 del año de 1854? Tantas peonadas como tiene pago este pueblo y que algo valen, ¿dónde están, donde se hallan?

Cuando se habla de moralidad y se tiene dado margen á murmuraciones, natural era que nuestro ayuntamiento publicase las cuentas municipales ¿Lo verificó? ¿Por qué no se dá esta satisfaccion á sus convecinos? ¿Qué extraño es que algunos hablen en vista de este silencio? ¿Se teme por ventura que alguno las adicione ó ponga reparos? Hay mas, ¿qué sucedió con el reparto de la derrama? que los de cierto círculo fueron extraordinariamente aliviados, cuando otros han sido tratados de un modo injustificable é irritante. ¿Que justicia! ¿Que imparcialidad!!!

Suspenderemos nuestra tarea porque los estrechos límites de un artículo no nos permiten tratar estas materias con la estension que seria de desear, y esperamos que el órgano de la municipalidad nos diga algo, pues

nosotros la consideramos como una de las mayores calamidades que pesaron sobre esta ciudad.

El Leon Español, despeluznado de horror, ha publicado la siguiente noticia que ha causado honda sensacion en la corte:

•El alcalde primero de Vigo ha hecho dimision de dicho cargo.

Nuestro colega afirma una noticia que nosotros dimos como dudosa, efecto de que el *Leon Español*, creyó que esta debía ser la conducta de nuestro alcalde, pero como los tiempos varian, hoy se encuentra bien sentado en la poltrona *alcaldesa* el antiguo progresista, sin acordarse de abandonar el puesto. Oh, y seria una gran desgracia!...

El único periódico que en las cuatro provincias de Galicia se ha dejado aplicar el honroso cartel de *polaco*, cuyo sentido conoce todo el mundo, y que á mayor abundamiento se constituyó en defensor del célebre señor Alcayde, se nos viene ahora, al cabo de dos meses de saludable alejamiento y feliz olvido, contestando á las *groseras diatribas* que, dice, le dirigimos durante su memorable *mandarinato*. ¿Y cómo creeran nuestros lectores que nos contesta? Del modo mas incontestable: dando á luz dos tiernos y agradecidos adioses, dos comunicaciones de despedida. ¿Y de quien se imaginará el lector que son? ¿Del vecindario de la capital, testigo de su profunda diplomacia y de su elocuencia? ¿Del de Vigo, cuyas autoridades lo obsequiaron con un besa-mano de real orden? ¿Del de otros pueblos de la provincia á quienes salvó de la anarquia descartando sus carteros y destancando sus estanquilleros? Pero no daría lugar á creer que la opinion pública valia algo para apreciar el comportamiento del soberano de provincia en estado de sitio. No, señor: para probar del modo mas imparcial el talento, el fino político, la habilidad, la consecuencia, la grandilocuencia romana del señor Alcayde, las despedidas debian ser y son de *sus mismas hechuras* ¿Que oportunidades tienen los polacos!

¿Pero á qué vendrá esto despues de dos meses en que la memoria del señor Alcayde no solo estaba enterrada en el país, sino podrida y olvidada? ¿Es por cumplir (aunque tardamente) un deber de gratitud, deslealmente abandonado en su dia oportuno? ¿O es á guisa de recomendacion al gobierno á peticion de parte?

La reina que hace dos meses concedió una gran cruz al brigadier don Domingo Senespleda, por los servicios que este buen militar le ha prestado en defensa de su trono, ha tenido á bien dejarle de cuartel.

No comprendemos esta variacion, cuando el señor Senespleda es acreedor no solo á la gratitud de la reina, sino á la de todas las personas sin distincion de partidos. Un mes hace que se halla en esta poblacion, y en tan corto tiempo se ha captado las simpatias de todos los que se han honrado con su trato. El sentimiento es general. Pocos hombres públicos pueden vanagloriarse de alcanzar tan unánimes muestras de aprecio.

Le ha reemplazado el brigadier don José Angulo y Aguado.

El escritor gallego don Daniel Carballo ha dejado la direccion del periódico *La Nacion*.

Remitido.

El jóven escultor don Andrés Rodriguez, acaba de recibir los mas distinguidos obsequios de sus compatriotas. Al regresar de la Ciudad Eterna, en la que perfeccionó sus estudios como pensionado por el gobierno de S. M. quiso venir á visitar á Galicia, á respirar el dulce ambiente de su pais, acercando nuevamente á su corazón los objetos amados y deliciosos de su infancia: esos objetos que despertaron su genio, que embellecieron su mente y que subsisten en Santiago en los magníficos templos, palacios, edificios de esa Ciudad Eterna de los españoles, que es la ciudad en que nació el grande artista.

Todos los hijos de las bellas artes y todos los amantes de su grato culto, ornamento de ese pueblo, cabeza de la religion y de las letras de Galicia, acudieron á felicitar y abrazar al hijo de aquella Academia de Dibujo que aun se mantiene con los esfuerzos de la Sociedad Económica Santiaguesa de Amigos del Pais, apesar de mil y mil obstáculos.

En medio del sentimiento que produjo la noticia de la salida del señor Rodriguez para Madrid, en la noche del 27 del actual se le despidió con una brillante serenata, durante la cual se elevaron fuegos artificiales y se esparcieron al aire composiciones poéticas.

Saludamos de la manera mas entrañable á nuestro ilustre paisano, objeto de aquella pública aclamacion. Le deseamos el mas glorioso porvenir que su genio artistico sea tan honrado por la Corona como lo fué el de Castro en el siglo anterior, que por este medio dió á luz todas las obras que con las que de él conocemos ya, engrandecieran su patria, inmortalizaran el nombre del estatuario Rodriguez, asi como es inmortal, el de aquel grande Castro, creador de las estatuas de los Emperadores Teodosio y Trajano, tan admiradas en el gran patio del Real palacio de Madrid.

Saludamos asimismo á los ilustres santiagueses, por la brillante acogida *al hijo del vecino*, con lo que honrándole á él, se honraron á sí propios, asi como tambien nosotros nos honramos con esta salutacion que al grande artista y sus admiradores dirigimos, y con la cual probamos al mundo que hay una escepcion de aquel dicho tan vulgar y tan demostrado de que *ninguno es profeta en su patria*.

El gobierno, al dar el parte diario que aparece en la *Gaceta* sobre la salud de la reina, restablece la fórmula de los tiempos de Fernando VII y llama á S. M. *nuestra señora*. Tambien el señor Bravo Murillo la restableció poco antes de presentarse su proyecto de reforma. *El Leon Es*, añol con este motivo cu-

tona un ditirambo para ensalzar un acto gubernativo de tan altísima importancia.

Creemos que estas palabras *nuestra señora*, deberían reemplazarse por otras que fueran aun mas respetuosas. No hay nadie que dirigiéndose a una persona cualquiera no le llame: *miy señor mio*. Por consiguiente eso está ya gastado. Nosotros proponemos que se diga *nuestra ama, dueña y señora*. Sospechamos que me voy volviendo á Dios, decia cierto emperador romano en cierta ocasion.

El ministerio actual se ha detenido de algunos dias á esta parte en el camino de la *restauracion*; y sentimos que no prosiga adelante su obra. Mejor desearíamos estar completamente *restaurados*, que vivir sin *restaurar* bajo el régimen hoy establecido para la prensa.

En una carta de Madrid hablando del ex-ministro Rios Rosas, se dice que los enemigos de este se muestran escandalizados de su voluminoso testamento ministerial; que hay quien asegura que no ha dejado titíre con cabeza. A *setenta y tres* segun dicen, ascienden los parientes del señor Rios Rosas colocados por su excelencia ó por sus influencias.

Parece que Cristina marchará en breve á Roma.

El 30 del pasado mes ha tomado posesion del gobierno civil de Lugo, don Eugenio Reguera y Pardiñas.

Por dimision de don Lorenzo Varela, ha sido nombrado gobernador de esta provincia don Luciano Quiñones de Leon. Y con este van tres nombrados en el corto periodo de tres meses.

El 31 de noviembre juraron y tomaron posesion de sus cargos los consejeros de esta provincia ultimamente nombrados. Excepto el Sr. Varela que no aceptó.

La *Iberia* de Madrid, en su reseña de la prensa de provincias, juzga de esta manera á nuestros cofrades de Vigo y Pontevedra.

A el *Faro de Vigo* le ha dado por echarse á predicador: mientras su partido estaba en desgracia guerreó sin tregua ni descanso; ahora que al parecer el triunfo le sonrie, esclama: «seamos todos hermanos!»

«No es esto chistoso? Oigámos, que bien merece un ratito de atencion. La paz benéfica y consoladora es á los pueblos lo que el dulce rocío á las plantas, lo que el sol á las flores, lo que la virtud á la conciencia, lo que el culto á la religion, lo que el agua á los peces, lo que la atmósfera al hombre, lo que la tranquilidad al corazón.»

El *Restaurador* de Pontevedra dá un solo de bombo al actual ministerio, elogiando todos sus actos; y decimos un solo, porque, con efecto, este periódico es tal vez el único que en provincias encuentra buena esta situacion.

Ha llegado á Lisboa procedente de Vigo el señor Bourman, encargado de la demarcacion territorial entre España y Portugal para la direccion del camino de hierro hasta aquella frontera. Le acompaña como secretario el señor don Francisco Cortés.

Ha sido nombrado oficial primero de la secretaria del gobierno civil de la Coruña don Fausto Arriaga.

Hé aqui las cantidades que por derechos de timbre ó sea de franqueo han satisfecho los periódicos gallegos en el último mes de setiembre.

Boletín judicial.	30
El Coruña.	00
El Restaurador.	25 20
El Faro.	90 40
La OLIVA.	110 40

PARTE OFICIAL.

Estracto de la GACETA.

La Gaceta del 29 de octubre contiene los documentos interesantes siguientes:

Tres reales decretos admitiendo la dimision que han pre-

FOLLETIN DE LA OLIVA. 22

MI MADRE ANTONIA.

PRIMERA PARTE DEL LIBRO DE UN LOCO.

NOVELA

DE MANUEL M. MURGUÍA.

CAPITULO XVII.

(Continuacion.)

La casa del cura se distinguia de las demás por tener blanqueada la fachada, por ser de 2 pisos y ostentar sus ventanas pintadas de verde claro. Estaba situada enfrente de la iglesia, cuyas paredes formaban parte de la muralla que circunvalaba las pequeñas posesiones del pobre abad. Cuando entré en la casa y di con mi baston en la puerta, que parecia denotar que allí no se tenia miedo á los ladrones, pues estaba completamente abierta, un feo mastin, que jamás falta en aquellas chozas miserables, vino á ladrarme impidiendo de este modo la entrada y avisando á los dueños de la casa que un importuno, quiere penetrar hasta la soledad en que viven. Enfrente de la puerta, habia otra que daba paso al jardín, que yo examinaba con suma indiferencia en tanto que no llegaba el señor abad, que le veia acercarse, con un paso bastante apresurado.

—¡Quieto! ¡quieto! decia al perro que no cesaba de ladrar.

—¡Ah! es V. señor marqués,—añadió despues—dispensará que le haya hecho esperar—y me señaló la entrada para que subiese.

sentado don Lorenzo Varela, gobernador de Pontevedra; don Bernardino Malvar, que lo es de Cáceres; y don Félix Maria de Messina, director general de Estado mayor; otros cinco, nombrando: Gobernador de Pontevedra á don Luciano Quiñones de Leon; id. de Cáceres á don José Maria Montalmo; idem de Huesca á don Eusebio Donoso Córtes; director general de Estado mayor, al teniente general don Laureano Sanz; Ministro togado del tribunal de Guerra y Marina á don José Montes de Oca. Publica además una real órden dando gracias á los gobernadores de varias provincias por haber cubierto el servicio de la quinta; el movimiento del personal del ministerio de la Guerra. La lista de los acreedores de la Deuda del personal que pueden pasar á la tesorería de la Deuda á recoger las láminas que representan sus créditos.

CRÓNICA GENERAL.

¿ES GUASA?—Un natural de Champaña pregunta: ¿en qué se entretienen los nacidos en España?—En que unos van y otros vienen á pescar con red y caña.

LANZAZOS.—Algunos serenos distraidamente, suelen llevar la lanza ó chuzo horizontalmente, sin preveer que los miopes y los que no lo son, pueden quedar como besugos en manos de maragatos:

El consejo es peregrino: tómelo el sereno fiel, para no hacer el papel, con nosotros, de Longino.

A BENEFICIO DEL COMERCIO LIBRE.—El tesoro de Chile se halla en el estado mas floreciente, y el gobierno no se ocupa mas que de obras públicas caminos de hierro, puentes, escuelas, aduanas, muelles y colonias. Las líneas de telégrafos eléctricos ocupaban ya una estension de mas de 300 leguas. El 6 por 100 de esta nacion se cotiza en la bolsa de Lóndres á la par, el 3 por 100 mas alto que el francés.

UN PENSAMIENTO SUELTO.—No existe objeto alguno del que se haya llegado á decir tanto bien ni tanto mal como de la muger. Convéngase en que deja mucho por desear; damos por supuestas todas sus imperfecciones, todos sus defectos;... pero ¿á qué quejarnos tan acrememente de la muger, cuando nosotros mismos contribuimos todos con empeño, á hacerla tal cual es?

MONUMENTO.—El gobierno inglés trata de levantar en la catedral de San Pablo, un monumento á la memoria del duque de Wellington. Los artistas de todos los países son llamados al concurso.

FERRO-CARRILES.—Hé aqui el coste, por término medio, de cada kilómetro de ferro-carril en los principales países del mundo. Inglaterra, 530,000. Francia, 390,000. Alemania, 201,000. Bélgica, 270,000. Estados-Unidos, 101,000.

LOTERIA PRIMITIVA.—Cábala de El Enano para el día 17 de noviembre.

La tierra se conmueve, los astros apagan sus luminosos rayos, el sol, rey del éter, enturbia su preciosa luz, las nubes empañan el azulado brillo del firmamento; todo enmudece; un silencio profundo reina doquier: Merlin habla...

5, 15 y 17, acompañados de un 4, rebajándose un 7, acaso te den un ambo. 80 y 75, 19 y 24, seguidos de un 6 les ponen un 1 y un diez debajo. 25 y 27, 11, 9 30, es claro que te darán linda suma por un 2 multiplicados. 47, 50, 13, 12, 48 con 39 y 40 el terno tiene tu mano. Córta la cábala es, mas el terno afortunado entre sus números tiene fuertemente apriisionado.

ZARZUELAS Y DRAMAS.—Segun parece la compañía de zarzuela que actuó ultimamente en nuestro teatro, y que en el día se halla en Orense, dará cuatro funciones á su paso para Santiago, ejecutando por lo menos dos zarzuelas nuevas. Bien venidas sean.

GRAN BARATO DE LIBROS.—Mañana es el último dia que está abierto al público este establecimiento, calle Real número 42, donde se hallan obras tan buenas como económicas, que recomendamos á nuestros lectores

BOLETIN COMERCIAL.

CORUÑA 1.º de noviembre

Azúcares. Ninguna transacion hemos tenido de este dulce en la presente semana por falta de arribos, y sus precios en almacén se sostienen de 53/63 á 54/64 rs. arroba segun su clase.

—Al contrario, señor abad,—le dije á mi vez—V. es quien tiene que dispensar la molestia.

—Vamos, vamos, señor marqués ¡molestia! ¿quien dice eso? pues no faltaba mas!...

Y siguió subiendo lentamente y poniendo una tirita de papel blanco entre las hojas de un libro que conocí al momento porque habia sido un regalo de mi abuela.—Era una pequeña Biblia en latin, hermosa edicion de Pezzana, que el buen cura deseaba poseer hacia mucho tiempo, y que por fin habia venido á su poder. No dejó de sorprenderme esta casualidad, y el buen viejo que me veia tan absorto en la contemplacion de su libro me dijo:

—Qué! se acuerda V. señor marqués? este libro era de su abuela, yo deseaba una Biblia ¡hay tantas palabras consoladoras en sus santas páginas!... pero cuando he ido al castillo hace poco... ya se vé, aquello habia mudado tanto!..

—¿Qué dice V.? le pregunté, viendo que el buen viejo iba á ahorrarme algunos rodeos innecesarios y otras muchas palabras mas innecesarias todavia.

—Que cuando fui al castillo, la señora marquesa sufría.... ¡pobre señora! no tuvo suficiente valor para resignarse á la voluntad del que todo lo gobierna...

—Dios mio! esclamé, viendo como el buen abad daba mayor certeza á las palabras de Lucy.

Esa era tambien la única espresion que salia de sus labios; pero por fin, cuando la costumbre hizo menos amarga su pena, oia, con santa tranquilidad, mis palabras, ineficaces por ser mías, pero llenas de verdadera fé cristiana porque el Señor era quien las ponía en mis labios, é inclinaba su corazón á escucharlas contrito. Recuerdo que habiéndole hablado de la gran misericordia de Dios para con las criaturas pecadoras, le repetí sublimes palabras de Jesucristo á Mariá Magdalena. Ah! añadió señalándome un tomo del nuevo testamento —ha-

Aguardiente de caña. Tampoco hubo entradas de este líquido y apesar de que contamos con regulares existencias en la Plaza, como se hallan la mayor parte en una sola mano y las noticias de la Habana son favorables, creemos se sostenga por algun tiempo al rededor de pesos 67 á que se vendió una pequeña partida.

Aguardiente de Cataluña. La baja que ha experimentado en los mercados de produccion segun las noticias que tenemos, no dudamos se deje tambien conocer en el nuestro á los primeros arribos que haya de este líquido.

Arroz. Sigue este grano en bastante paralización; se esperan algunas partidas directas y el deseo que se observa de realizar las existencias que aun hay en la plaza de la cosecha anterior, son á no dudarlo motivos suficientes para que continúe en el estado de paralización en que hoy se encuentra.

Aceite. Existentes en bahia mas de 200 pipas que conducen varios buques Catalanes, y surtidos de antes los compradores este líquido no creemos fácil obtenga el precio de 53 rs. arroba que pretenden y al que se ha repartido un pequeño número de pipas; es de suponer por tanto, que aun cuando una parte siga á Santander, el que se descargue en esta se colocará con diferencia á aquel precio.

Bacalao Noruega. Sigue detallándose en almacén al precio de 7 1/2 pesos quintal.

Cacaos. La falta de arribos y la escasez que hay de estos granos, sostienen en almacén los precios de 45 á 46 pesos Caracas, y 28 pesos Guayaquil.

Café. En la semana última ha llegado por el vapor *Tajo* procedente de Cádiz una partida en sacos y vocois que fué vendido sobre muelle á 22 pesos quintal; hoy se ofrecen unos 150 sacos que condujo el *Hamburgo* á igual precio, pero no creemos posible lo obtengan, en razon á que es género de poco consumo y las existencias son ya crecidas en la plaza.

Cueros de Buenos-Aires. No hay existencias de estas pieles, habiéndose colocado el resto de los que condujo el *Esteban Alberto* hasta 58 cuartos libra, precio que indudablemente conseguirán cuando menos los que se esperan por el bergantín *Ferrolano*.

Jabón de Málaga. No hallaron comprador las partidas que hay en bahia, á 11 2/3 pesos quintal que sus recibidores pretendian; igual sucede con otra partida del de Sevilla, al precio de 13 pesos.

Trigo del país. Cada dia toma mas valor este grano, y algunas partidas se pagaron ya á 19 rs. ferrado.

Harina de 1.º de Santander. Escasea y 250 sacos llegados de Bilbao se compraron para embarcar con destino á la Habana á 28 rs. arroba; segundas y terceras no hay existencias. Habichuela blanca. De 21 á 22 rs. ferrado con demanda.

SANTANDER 20 de octubre.

Harinas. Parece que el mercado ha vuelto algun tanto de abatimiento en que se ha encontrado dias atrás. Desde el lunes se advierten algunos pedidos de productos indígenas, de que se han hecho varias ventas á 27 5/8, 26 y 26 1/4 rs. arroba siendo este último precio el que puede decirse que ha dominado.—Las harinas extranjeras de clase corriente se encuentran hasta ahora sin demanda. Las existencias de unas y otras no inspiran temor alguno por el momento, porque los pedidos son limitados.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

2. De Valencia, quech. esp. «Faraon», cap. d. Vicente Selma, con arroz. 3. De Cádiz, vapor esp. «América», cap. d. Francisco Carbonell, con carga general. De Santander, místico esp. «Pescador», cap. d. Domingo Borch, con harina. De Bayona de Francia, quech. esp. «Astua», cap. Campelo. De Avilés, quech. esp. «Ramoncito», cap. Ant.º Gomez con cal.

DESPACHADOS.

3. Para la Habana, corb. esp. «Luna», cap. d. Esteban Domenech, con cebollas y jamones. Para Carril y Coruña, vap. esp. «América», cap. d. Francisco Carbonell, con carga general. 4. Para Camariñas, quech. «Pepito», cap. d. Antonio Vilela, con aguardiente. Para Madrid, pol. esp. «Mariquita», cap. d. Vicente Zaragoza, con aguardiente. Para la Coruña, quech. esp. «Faraon», cap. d. Vicente Selma, con arroz. Para Santander, pol. gol. «Talia», cap. d. Antonio Castellá con aguardiente.

Editor responsable, D. JOSE PAZ Y ANGEL.

Vigo: Imp. de LA OLIVA, calle Real núm. 14.

game V. el favor de leerme ese pasaje!—Yo cojí el libro y leí, cuando acabé la señora marquesa exclamó.—Cuan mejor me siento, ¡que lleno de consuelos se halla ese santo libro! lleveselo V. señor abad, llevelo V.: desde que falta Pedro, no tengo quien me lea... esa pobre muchacha de Lucy no acierta á decir una palabra bien... lleveselo V., es un recuerdo mio, le servirá mas que á mí—pero á todo esto—añadió el buen cura—aun no he preguntado á V. que se le ofrece en mi casa, el señor marqués sabe que desde niño...

—Bueno, señor abad, bueno! las cosas no suceden segun nosotros creemos que deben suceder, sino como Dios quiere,—dije suspirando.

—Tiene V. razon! me contestó sin parar mientes en la buena dosis de fatalismo en que venian envueltas mis palabras—sí, tiene V. razon, nada sucede sino como Dios quiere! y yo sentí tranquilamente delante de mí.

En tanto que la conversacion no llegó al punto que yo deseaba la dejaba pasar, como una persona acostumbrada á maravillas que pasman á los que le rodean, sin que ella sienta la menor emocion á su vista.

Tuve tiempo entonces de hacer un pequeño inventario de aquella habitacion. Como escribo este libro despues de mucho tiempo de pasadas semejantes escenas, las represento no como las sentia en aquel entonces, atento mas al desenlace del drama y olvidando completamente los inmensos detalles de los que se perdía aquel, así es que hoy en que solo el recuerdo es el que guia mi imaginacion y mi pluma, me complazco en recordar hasta los mas insignificantes detalles de esta historia. Me parece en esto á aquellos desgraciados que encuentran un placer en aumentar su dolor de cualquier modo que sea. Así en este libro, adelantando ó retraso menos para que el que lea estas cortas páginas, pueda seguir nuestro relato en todas sus peripecias y todos sus detalles y circunstancias.

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En LA OLIVA no se paga mas que 4 reales el minimum, y si pasa de 15 líneas á cuarto cada una para los suscritores y á dos para los que no estén suscritos

SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se admiten en la Administracion, calle Real núm. 14. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertarán á precio convencional.—Un número suelto 8 cuartos.

EMPRESA Y COMISION GENERAL DE ANUNCIOS.

MADRID: LA OLIVA.—DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.—PARLAMENTO.—CLAMOR PUBLICO.—LAS NOVEDADES.—EPOCA.—NACION.—LA DISCUSION.
GALICIA: UNICO PUNTO DONDE SE RECIBEN LOS ANUNCIOS, CALLE REAL NUM. 14.—VIGO.

CASA CENTRAL Y PROPIETARIA,
 CALLE DEL PRINCFE, NUM. 14.
 =LA ESPAÑA.—DIARIO ESPAÑOL.—LA LIBERTAD (de Zaragoza).—EL PAIS (de Barcelona).—FARO ASTURIANO.—EL AVISADOR MALAGUEÑO, ETC. ETC.

Diez años de existencia cuenta esta empresa, durante los cuales ha logrado hacer en Madrid y provincias necesaria la publicidad con provecho de cuantas personas se dedican al comercio, á la industria y al tráfico.—El desarrollo progresivo que han tomado los anuncios de algunos años á esta parte, merced á los esfuerzos de la empresa central, prueba que la *publicidad bien entendida* aumenta la venta de los productos y generaliza toda clase de servicios, comprendiéndolos así el comercio de Madrid y cuantas personas viven á espensas de un arte, profesión ó industria, saben por experiencia propia que el *gasto de los anuncios es siempre reproductivo cuando se dirigen bien.*—Las sociedades, las empresas y los particulares que se anuncian con tino y oportunidad, imitando en esta parte lo bueno de los extranjeros, conocen prácticamente las ventajas de la publicidad, y saben que *los anuncios son al comercio y á la industria lo que la siembra es á la agricultura.*—La preocupacion que ha existido en España contra la publicidad, nuestro atraso intelectual y material ha sido tiempos atrás el dato mas seguro de la ignorancia y de la pobreza de nuestras clases industriales. El mayor contacto con otras naciones adelantadas, el ejemplo de lo que en ellas pasa, y el feliz resultado que han producido recientemente á muchos comerciantes españoles los ensayos hechos en la via de la publicidad, han impulsado á la **EMPRESA Y COMISION GENERAL DE ANUNCIOS** á organizar y extender su accion á los periódicos de provincias para que en ningun caso sea estéril el anuncio que se la encomiende.—A este fin LA OLIVA ha entrado á formar parte de tan útil como grande empresa. Tiene la satisfaccion de anunciarlo así á sus suscritores y numerosa clientela, á quienes les proporciona de este modo un medio económico y seguro para publicar cualquier anuncio en los periódicos arriba mencionados, que no le es dado á todos los diarios de España ofrecer otro tanto.—Las personas que gusten anunciarse pueden contar con la seguridad de que la empresa se encargará de combinarlos y disponerlos si es preciso en términos adecuados al objeto que se anuncie y á la índole especial de cada periódico, circunstancia indispensable para que la publicidad produzca seguros resultados, y que con frecuencia ignoran las mismas personas interesadas.—Los anuncios para todos ó cualesquiera de los periódicos de la empresa se insertarán á precios módicos y en los dias que fijen los interesados con los tipos y forma que mas sea de su agrado.—A medida que aumente el número de las inserciones se disminuirá el precio de los anuncios.—Las personas fuera de Vigo, que deseen servirse de esta empresa, no tienen mas que dirigirse en carta franca al administrador de LA OLIVA, incluyendo en sellos el importe al respecto de medio real por cada sesenta letras para un periódico.

PUNTOS DE SUSCRICION A LA OLIVA.

- A.** Allariz, D. Venancio G. Seara. Albacete, D. Ramon Cuartere. Avila, D. Juan Perez. Alicante, D. José Marcili y D. Juan José Carratala. Algeciras, D. Vicente Castaño y Monet. Almería, D. Mariano Alvarez. Antequera, D. Agustín Gallardo. Astorga, D. Eusebio Rocandio.
 - B.** Betanzos, D. José García. Bayona, don Manuel Moneo y D. Benito Romero. Barco de Valdeorras, D. José R. Salgado. Barcelona, don Manuel Sauri y D. Isidoro Cerdá. Bilbao D. Tiburcio de Astuy. Badajoz, D. Gerónimo Orduña. Barbastro, D. Mariano Pujol y España. Benavente, D. Pedro Fidalgo Blanco. Brihueca, D. Marcelino Alonso Puente. Buenos-Aires, don Pedro Lescol y compañía. Burgos, D. Timoteo Arnaiz.
 - C.** Coruña, D. Celestino G. Alvarez y don Francisco de Paula Añino. Cambados, D. José Santamarina. Caldas de Rey, D. Joaquin Gutierrez y D. Pedro Comunión. Carballino, don E. Fernandez. Carril, D. Manuel Yepes. Cañiza, D. Manuel Lago. Celanova, D. Eduardo Marquina. Castro Caldelas, D. Gerardo Vazquez. Cáceres, D. José Valiente. Cádiz, D. Severiano Doraleta. Ciudad-Real, D. Vitoriano Malagilla. Córdoba, D. Rafael Mariano Pabon Ciudad-Rodrigo, D. Juan Hernandez. Castellon, D. Pedro Gutierrez Otero. Calatayud, D. Domingo Ibañez. Cartagena, D. Benito Moreno. Ceuta, D. Francisco Cortés. Chiclana. D. Juan Palmeiro. Cuenca, D. Pedro Mariana.
 - D.** Daroca, Sr. Alegría. Durango, D. Martin Ochoa de Atenzan.
 - E.** Ecija, D. Ciriaco Gimenez. Elche, don Juan Ibarra.
 - F.** Ferrol, D. Nicasio Tajonera. Figueras, D. José Sala y Arnella.
 - G.** Ginzo de Limia, D. Rafael Teijeiro. Gerona, D. Ponciano Torres. Granada, D. José María Zamora. Gibraltar, D. José Carrera. Gijón, D. Vicente Escurdia. Guadalajara, D. Severiano Marche. Guadix, D. Isidro Cepero.
 - H.** Haro, D. Antonio Eguiluz. Huelva, don Nicolás Dominguez. Huesca, D. Jacobo María Perez. Habana, D. Bartolomé Feijóo y D. Demétrio Ayguals de Izeo.
 - I.** Igualada, D. Joaquin Abadal. Ibiza, don Joaquin Calef y Miramon. Irun, D. Aquilino Echevarria y D. J. Pardo.
 - J.** Jerez de la Frontera, D. José Bueno. Idem de los Caballeros D. José Giles. Jaen D. Ildefonso Gomez. Játiva, D. Blas Belver. Jerez, D. José G. Pina. Jaca, D. Fernando M. Torres.
 - L.** La Guardia D. Victor Iradiel. Lugo, don Manuel Pujol y D. Manuel Soto Freire. Lalin, D. Casiano Vazquez Feijóo Lorca, D. Francisco Delgado. Leon, D. Sebastian Diez Miranda. La Bañeza, D. Feliz Mata. Lérida, D. José Sol. Llerena, D. Ruperto Palacios, Logroño, D. Domingo Ruiz.
 - M.** Mondoñedo, D. Francisco Delgado. Monforte, D. Jesus Segundo Ogando, Muros, D. Angel Escaja. Maside, D. Dionisio Fernandez. Madrid, D. C. Moro, Valverde núm. 29, y D. C. Bailly, Principenúm. 11. Málaga D. Francisco Moya-Muviédro, D. Manuel Aracil. Mahon, D. Guillermo Fiol. Manresa, D. Antonio Toler. Manila, D. Salvador Rubio y Andujar. Mataró, D. José Abadal. Mérida, D. José Aracena. Murcia, don Tomás Benito Andrion. Méjico, D. Manuel Morales. Matanzas, D. Domingo Hernandez Valldares.
 - N.** Noya, D. Agustin Agustos. Navas del Rey D. Agustin Cuadrillero. Nájera D. Vicente Gomez.
 - O.** Orense, D. Manuel Gomez Novoa y D. Esteban Robles. Oviedo, D. Nicolás Longoria. Orihuela, D. Pedro José Berrueto.
 - P.** Pontevedra, Administracion del Boletín. Puenteareas, D. Domingo A. Gonzalez. Padron, D. José María Seoane. Ponferrada, D. José Celada. Puerto-Rico, D. Ignacio Guasp. Peñaranda, viuda de Serra. Palencia, D. Gerónimo Camazon. Palma, D. Pedro José Garcia. Pamplona, Longas y Ripa. Plasencia D. Isidoro Pis. Puerto de Sta. María, D. José Valderramas. Puerto-Real, D. Sebastian Marquez. Paris, Señores Saavedra y Riverolles.
 - Q.** Quintanar de la Orden, D. Francisco Simon Quiroga y D. Ventura Alvarez.
 - R.** Rivadavia, D. Dámaso Rivera. Riveo, D. Marcos Fernandez Lopez. Redondela, D. Vicente Garcia. Reus, D. Pedro Moliner. Requena, D. Bartolomé Grande. Rioseco, D. Jacinto María Amo. Rodix, D. Francisco Fernandez.
 - S.** Santiago, D. Bernardo Escribano. Seo
 - drid, D. C. Moro, Valverde núm. 29, y D. C. Bailly, Principenúm. 11. Málaga D. Francisco Moya-Muviédro, D. Manuel Aracil. Mahon, D. Guillermo Fiol. Manresa, D. Antonio Toler. Manila, D. Salvador Rubio y Andujar. Mataró, D. José Abadal. Mérida, D. José Aracena. Murcia, don Tomás Benito Andrion. Méjico, D. Manuel Morales. Matanzas, D. Domingo Hernandez Valldares.
 - de Urgel, D. Ignacio Coll. Salamanca, D. Telesforo Oliva. Segovia, D. Eugenio Alejandro. Sevilla, D. Juan Antonio Fé. San Lucar, D. José María Esper. Santander, D. Clemeate Riesgo. S. Sebastian, D. Juan Bautista Echevarria. Santa Cruz de Tenerife, D. Nicolás Pomber. Si-güenza, D. Lucas Ibarra. Soria, D. Francisco Perez Rioja.
 - T.** Tuy, D. Juan Martínez de la Cruz. Toledo, D. Rafael Abadia. Tarragona, D. Tomás Aurin. Toro, D. Tomás Rodríguez Mena. Tolosa, D. José Gonaya. Teruel, D. Francisco Lopez. Toledo, D. Severiano Lopez Pardo.
 - U.** Ubeda, Franco y Compañía. Utrera, D. Felipe María Dominguez.
 - V.** Verin, D. Gregorio Moreno. Villagarcía, D. Benito Varela. Vivero, D. Pedro José Cabezas. Vega de Rivadeo, D. José García Martín. Villafranca del Bierzo, D. Santiago Capdevila. Vera, D. Miguel Martínez. Velez Málaga, D. Ramon Muñoz y Piquer. Vitoria D. Bernardino Robles. Valencia, Viuda de Mariana. Valladolid, Sres. Hijos de Rodriguez. Valparaíso, D. Santos Tornero. Villafranca, D. Joaquin Graells.
 - Y.** Yepes, D. Vicente Muñoz. Yecla, don Fulgencio Martínez Torregrosa.
 - Z.** Zamora, D. José Pimentel. Zaragoza, Viuda de Heredia, y D. Roque Gallifa.
- Y tambien en las demas librerías y administraciones de Correos donde por descuido no se pusiesen en esta lista.

El cuarto en donde nos hallabamos, no era mas grande que pequeño, la ventana que miraba al jardin estaba abierta, una mesa pequeña de nogal con un estante en donde se veían colocadas las obras de Santo Tomás, la *Ciudad de Dios* de San Agustín y otras que no recuerdo. En frente de la mesa, un reloj de madera interrumpia el silencio que reinaba á nuestro alrededor, con el ruido monótono y acompasado del péndulo, y por último unas cuantas sillas de madera, un Crucifijo, unos malos lienzos en que habian emborronado el rostro humano con una corona de espinas en la cabeza, á quien el buen abad tenia por un Jesus Nazareno, sin mas razon que porque se lo habian dicho, y al que rezaba lo mas devotamente posible algunos padre-nuestros, completaban su pobre mueblaje.

En cuanto al jardin era otra cosa. Un pequeño espacio, recortado por varios cuadros plantados de coles, guisantes y otras legumbres, con un rosal en cada esquina de dichos cuadros, y una higuera que daba sombra, á la cual habian colocado un banco de granito, hé aquí lo que el buen abad de Santa Maria, llamaba su *pobre recreo*. Bien hacia en darle semejante nombre; ni mas modesto, ni mas pobre lugar, era escusado buscarle en otro sitio ni en otros tiempos, que en el principio del cristianismo, en que la pobreza y la caridad eran los distintivos del cristianismo.

Jamás se quejaba el buen párroco de su aislamiento y de su indigencia, parecia vivir tranquilo en aquella soledad, repartiéndolo á los pobres la mitad de la que constituia su pobreza. Esto me recordaba la epigramática máxima de unos de mis mejores amigos, que siempre que su bolsillo se hallaba casi exausto, repartía sus últimas monedas entre los que le pedían limosna exclamando al mismo tiempo:

—Lo que tiene el pobre es del pobre!

Mientras el me contaba cosas que no me importaban, reflexionaba yo, en medio de la amarga tristeza que me devo-

raba, cuantas clases de desigualdades hay en la tierra. Ciertamente que no sé como se ha de hacer para que estas desaparezcan y yo veo además que cuantas teorías se han inventado para conseguirlo no han hecho otra cosa que destruir unas para alzar otras tal vez mas odiosas, porque no están sancionadas por el sufrimiento y el hábito. Aun en las mismas clases privilegiadas, se notan estas diferencias; ¿que hallarías de diferencia entre el cura de Santa Maria de M... y el obispode su diócesis? nada seguramente. El primero no tiene para dar limosna, al segundo no le falta jamás un secretario que reparta las suyas. ¡Qué contraste!

Muchas injusticias ha reparado la nueva escuela política que domina en la sociedad moderna, muchas faltan tambien por reparar. ¡Pueblos y legisladores! el dia que levanteis vuestro brazo para derribar una injusticia mas, acordaos del pequeño clero, del que es vuestro amigo el vuestro hermano, vuestro padre y protector, pueblos! acordaos de porque sale de vuestro seno, porque una aristocracia que solo ellos conocen se levanta sobre ellos y solo para ellos; legisladores acordaos de el porque nadie os ayudará en vuestra obra de regeneracion, mejor que los verdaderos cristianos, porque saben muy bien que el cristianismo empezó la revolucion que á vosotros os toca concluir.

—Así estaba todo—continuaba el señor abad— así estaba todo, no habia alegría es verdad pero tampoco habia tristezas, aquellos dias monótonos parecían los preludios de la tempestad. En esto llegó Carlos.

—Carlos! exclamé impaciente—¡ha dicho V. Carlos?

—Si, señor marqués, le conoce V?—me preguntó viéndome palidecer—es un buen tunante, es mi sobrino, allí está su madre—me dijo señalando con el dedo á una pobre muger que se veia escojiendo algunas hojas de col en los cuadros del

ardin—pobre hermana! le quiere tanto y el es, ah señor marqués, el es el bribon mas completo que puede darse, me avergüenzo casi de haberle enseñado tanto ¡ya se ve, era tan berrinoso y prometia tanto; oh! eso sí, de talento lo era—añadió el abad con cierto orgullo—y lo es aun, mejor le valiera ser tan torpe como esos pobres hombres que no han salido jamás de su mar y de su barraca, al menos no le serviría su talento para la perdición de su alma.

—Tan malo es? dije viendo ya mezclado en la desgracia de mi familia á aquel hombre aborrecible, á quien empecé desafiándole con mi odio, y concluí con una amistad que me repugnaba, amistad que declaraban mis labios pero que rechazaba mi corazon, amistad que no me avergonzaba entonces y que ahora maldecia sin saber por que. ¡Ah, los presentimientos!...

—Ah ya le contare á V., ya le contare á V. todo.

—A eso venia á su casa señor abad—le contesté.

CAPITULO XVIII

ANTONIA A MARIA DE LUIS.

Qué picaros son los hombres querida Maria! cómo nos engañan á cada momento! y luego se quejan de nosotras... te digo que lo que ha pasado es infame. No te sobresaltes, sé cuanto quieres á Carlos y cuanto te costaria una infidelidad, pero yo que soy tu verdadera amiga debo decirte lo que pasa; por ahora todo ello no va mas allá de una chanza, pero chanza que me ha causado recelos, mañana es otra y ya ves... Pero te estoy hablando como si supieras todo, y es necesario volver al principio, permíteme primero que te diga ¿por qué no has venido al baile?

(Se continuará.)